



Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Circulo
20160804 11:19

Datos generales:

Dirigido a: Rolando Morales Aguilera
Copia a (Unidad de Recursos Humanos): Carlos Chacon Retana
Fecha del Informe: 29 / Julio / 2016
Nombre de la Persona Funcionaria: Luis Fernando Solano Vargas
Nombre del Puesto: Jefatura Regional
Unidad Ejecutora: Unidad Regional Central Occidental
Período de Gestión: 08 / Abril / 2016 al 31 / Julio / 2016
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: <u>Katherine Carranza</u> Firma: 
Fecha: <u>4-08-2016</u> Sello: 

1. Presentación:

De conformidad con la normativa vigente en la Institución, se elabora el presente informe de gestión que describe las principales acciones ejecutadas y los logros obtenidos durante el periodo que ocupe el cargo de Jefatura Regional de la Unidad Regional Pacifico Central desde abril del año 2016 hasta el 31 de julio del 2016.

En este informe se desarrollan aspectos como: resultados de la gestión, cambios en el entorno, control interno, logros alcanzados, proyectos relevantes pendientes de concluir, administración de recursos financieros, sugerencias, disposiciones de la Contraloría General de la Republica y Auditoria Interna. En el siguiente cuadro se muestra en que parte del informe se desarrolla cada uno de los temas:

<i>Aspecto</i>	<i>Parte del informe</i>
Resultados de la gestión	Punto #2 del informe
Cambios en el entorno	Punto #3 del informe
Control interno	Punto #4 del informe
Acciones emprendidas control interno (año 2015)	Punto #5 del informe
Logros alcanzados	Punto #6 del informe
Proyectos relevantes pendientes de concluir	Punto #7 del informe
Administración de recursos financieros	Punto #8 del informe
Sugerencias	Punto #9 del informe
Observaciones	Punto #10 del informe
Disposiciones de la Contraloría General de la Republica	Punto #11 del informe
Órganos de control externo	Punto #12 del informe
Auditoría Interna	Punto #13 del informe

2. Resultados de la Gestión:

Debo señalar que durante los cuatro meses que estuve desempeñando el puesto de Jefatura Regional, mis acciones se enfocaron en dar continuidad al quehacer de la Unidad Regional Central Occidental, a fin de no interrumpir las labores mientras se nombraba a la persona funcionaria que ocuparía el puesto de Jefatura Regional. En ese sentido, mi labor se centralizo en las siguientes acciones, y que se ampliaran en el punto seis de este informe:

- a) Asegurar que los servicios de capacitación y formación profesional programados en el PASER se ejecutaran según lo formulado.
- b) Velar por el cumplimiento de la normativa institucional en aspectos como: formularios y procedimientos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad, normas de control interno, entre otros.

- c) Participar en los diversos foros internos y externos (comités, comisiones) en los cuales debe asistir la Jefatura Regional.
- d) Monitorear y garantizar la prestación y continuidad de los servicios de apoyo: Adquisiciones, Almacén Regional y Financiero.
- e) Brindar seguimiento a la ejecución presupuestaria de la Unidad Regional.
- f) Rendir informes solicitados por las diversas Unidades y/o Procesos de la instrucción
- g) Y demás labores propias de la Jefatura Regional.

3. Cambios en el entorno:

Durante estos cuatro meses no sucedieron cambios significativos en el entorno institucional que afectaran considerablemente las labores y la toma de decisiones.

4. Control Interno:

En el mes de abril se realizó la autoevaluación de control interno correspondiente al año 2015. Producto de esa actividad se asignaron tres actividades a la Jefatura Regional, mismas que actualmente se encuentran en proceso.

A continuación se detalla el plan de acciones:

<i>Acción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha implementar</i>
a) Evaluar la calidad del servicio al cliente en el Centro de Formación Profesional de Alajuela, CNE Autotronica y en el Almacén Regional.	Encargados de Centro y Almacén Regional	04/11/2016
b) Implementar las mejoras detectadas en el informe de resultados realizado en el 2015 en el CFP de San Ramón, CDT Industria Alimentaria y CDT de Telemáticas	Encargados de Centro	04/11/2016
c) Formular una estrategia para divulgar el tema de control interno en los Centros de Formación de la URCOC.	Luis Fernando Solano Vargas	04/11/2016
d) Incluir en al menos una reunión de Encargados de Centro y Procesos, el tema de la comunicación transparente, buenas prácticas de trabajo y lealtad.	Luis Fernando Solano Vargas	04/11/2016
e) Solicitar a la Gerencia General la creación en la estructura organizativa del INA, de la figura de encargado de servicios de apoyo de la Ciudad Tecnológica Mario Echandi Jimenez	Carmen Lidia Espinoza	04/11/2016

Fuente: Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos (SICOI).

5. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.

En estos cuatro meses este servidor siempre promovió actividades para mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional y de la Unidad Regional. Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- a) Efectuar mensualmente reunión con los encargados de Centro de Formación y Procesos para dar seguimiento e informar sobre el quehacer de la Unidad Regional y otros aspectos relacionados con el control interno.
- b) Realizar reuniones con el personal para atender y/o informar sobre temas específicos.
- c) Informar mediante nota según correspondía sobre directrices y lineamientos establecidos por las Autoridades Superiores.
- d) Visitar las instalaciones de los Centros de Formación adscritos a la Unidad Regional para verificar el cumplimiento de la normativa institucional.

6. Logros alcanzados:

A continuación se destacan algunas acciones importantes en materia de infraestructura, equipamiento y atención a población en desventaja social.

6.1. Infraestructura e equipamiento:

Algunas gestiones importantes es materia de infraestructura y equipamiento son las siguientes:

- a) Se inicia con el trámite la contratación de la remodelación electromecánica y arquitectónica de las plantas didácticas de la Ciudad tecnológica Mario Echandi Jiménez, de la Unidad regional Central Occidental y remodelación de las tres cocinas didácticas del CDT de Industria Alimentaria por un monto de ¢ 815.770.000,00.
- b) También se inicia con el trámite la contratación para la remodelación eléctrica y suministro de equipo para la inclusión de plantas eléctricas en la Ciudad Tecnológica Mario Echandi Jiménez por un monto de ¢291,000,000.00.
- c) Se obtuvieron los recursos financieros (aproximadamente ¢300 millones) para que en el 2017 se compre el equipo requerido para implementar el proyecto de virtualización en el Centro de Desarrollo Tecnológico de Telemática. Este proyecto es relevante porque contribuirá atender una importante demanda con tecnología de vanguardia.

d) Se concretizo la compra de los siguientes equipos para ejecutar SCFP:

DESCRIPCION	LUGAR	CANTIDAD	MONTO
MOTOR TRIFÁSICO DOS VELOCIDADES DE 750/373 WATTS, (1/0,5 HP), TORQUE CONSTANTE, 208/230 VAC, 60 HZ.	METALMECANICA	4	1.248.768
ESPECTROFOTOMETRO UV/VISIBLE	CRP NARANJO	1	5.368.278
MEDIDOR DE PH Y OXIGENO DISUELTO (TEC.MATERIALES) RANGO DE TEMPERATURA DE -5 A 105 GRADOS CENTIG.	CRP NARANJO	1	1.301.645
SELLADORA DE BOLSAS MANUAL	INDUSTRIA ALIMENTARIA	3	90.000
MEDIDOR DE FUGAS DE CILINDRO PARA MOTOR GASOLINA	CNE AUTOTRONICA	1	50.000
MEDIDOR DE FUGAS DE CILINDRO PARA MOTOR GASOLINA	CNE AUTOTRONICA	1	75.000
CALIBRADOR VERNIER PARA ZURDOS, CAPACIDAD DE 0 MM A 150 MM.	METALMECANICA	3	228.000
SIERRA ALTERNATIVA DIMENSIONES DE LA HOJA 350 POR 30 POR 1.5 MILIMETROS APROX.	METALMECANICA	1	2.448.209
MONTO TOTAL			10.809.900

6.2. Desventaja social:

La atención de la población en desventaja social se mantuvo como prioridad y se hicieron los esfuerzos necesarios para mantener la atención de las diferentes poblaciones que conforman esta área. El siguiente cuadro muestra algunas estadísticas de la población atendida desde abril a julio del 2016.

Población	Cantidad
Con Discapacidad	115
Adulto Mayor	128
Joven adolescente	3.610
Privados de libertad	104
Programa avancemos	64
Mujer embarazo	36
Mujer jefa de hogar	675
Programa empléate	18

Fuente: Sistema Estadístico y de Monitoreo (SEMS)

Otro aspecto a destacar es que desde el mes de abril se fortaleció la coordinación con funcionarios del CAI La Reforma a fin de coordinar una mejor atención para los privados de libertad. Entre las principales actividades realizadas se subrayan las siguientes:

- Se solicitaron diagnósticos técnicos al Núcleo de Comercio y Servicio, Industria Gráfica, Mecánica de Vehículo, Tecnología de Materiales, con el propósito de valorar las condiciones del CAI La Reforma y definir qué tipos de servicios de capacitación y formación profesional se podrían ejecutar en dicho lugar.

- b) Se programaron dos reuniones en el CAI La Reforma en la que participaron funcionarios del departamento de Orientación, funcionarios del Núcleo de Industria Gráfica, Tecnología de Materiales, Mecánica de Vehículos. Estas reuniones sirvieron para conocer las características de la población del ámbito “A” y “B” y el tipo de capacitación que requieren. Entre ambas partes (INA-CAI La Reforma) hubo consenso de que la capacitación dirigida a este sector debe ser corta, con una duración no mayor a tres meses.

7. Proyectos relevantes:

La labor de este servidor fue garantizar que las actividades de la Unidad Regional no se afectaran, asimismo, dando continuidad a las labores para no afectar la ejecución de servicios de capacitación y los servicios administrativos, en otras palabras, me enfoqué en apoyar la transacción y no a desarrollar nuevos proyectos.

8. Administración de recursos financieros:

Básicamente mi labor consistió en dar seguimiento a la ejecución presupuestaria de la Unidad Regional cumplimiento los lineamientos y procedimientos institucionales.

Para facilitar esta labor se contó con el apoyo de la “Comisión de Presupuesto Regional” y por medio de esta Comisión se realizaron reuniones con los Encargados de centros de costo para medir el avance en la ejecución y tomar las acciones correspondientes en caso de alguna situación especial.

En relación con la ejecución presupuestaria al mes de junio se habían ejecutado un monto de ¢1.070.444.429, eso representa un 17,36% del presupuesto ordinario (sin incluir las cuentas “ceros”).

Por otra parte, un evento que sucedió y que a criterio de este servidor es importante mencionar, es que durante los meses de mayo y junio no se pudieron aplicar variaciones al presupuesto.

También se reitera la obtención de los recursos económicos necesarios requerido para implementar el proyecto de virtualización en el Centro de Desarrollo Tecnológico de Telemática.

9. Sugerencias:

Existen algunas sugerencias sobre ciertos temas que sería importante dar seguimiento y que son estratégicos para la Unidad Regional Central Occidental:

- a) *Atención privados de libertad*: tal como se indicó en el punto seis de este informe, a partir del mes de abril se fortaleció la coordinación con el CAI La Reforma. No obstante todavía quedan por definir algunos aspectos, especialmente los SCFP que se ejecutaran el próximo año en este Centro. En esa misma línea, hay que señalar que el Núcleo de Mecánica de Vehículo propone que en el año 2017 se ejecute el programa de “Mecánico en motocicletas y cuadríciclos”, pero antes se debe analizar el tema de equipo, en ese sentido para el día 18 de agosto del presente año se programó una reunión con el funcionario Danilo Montoya Jimenez para revisar este asunto.

- b) *Atención a zona franca El Coyol:* por medio de la Sr. Maria Jose Crespo Pauly (enlace con la zona franca) se comunicó que en noviembre del presente año se habilitara el aula para ejecutar capacitaciones. Entonces se programa una reunión el día 9 de agosto en las instalaciones de zona franca, para analizar y definir los servicios de capacitación que se podrían ejecutar en el 2017.
- c) *Solicitud de información por parte de SITRAINA:* esta organización solicito una información mediante nota SITRAINA DOC 123-16, relacionada con la atención que realiza esta Unidad Regional a emprendedores, mipymes, organizaciones agropecuarias, uso de la meta 1321 y 1111, con el propósito de entregarla a la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa. Se le informa al Sindicato, que requerimos tiempo para preparar la información, hasta el 23-08-2016, Dadas las características de la información solicitada.
- d) *Plazas nuevas para ejecución de SCFP:* dar continuidad al tema de la asignación de 24 plazas nuevas a la Unidad Regional para la ejecución de servicios de capacitación. En esa misma línea valorar la posibilidad de destinar una de esas plazas para atender las empresas ubicadas en zona franca Coyol en el idioma inglés.
- e) *Un punto que requiere especial atención es el seguimiento del Programa Puente al Desarrollo, ya que es un programa de Gobierno y cuenta con todo el apoyo de las autoridades superiores. En el cual tenemos metas que cumplir.*

10. Observaciones:

Sin observaciones

11. Disposiciones de la Contraloría General de la República:

Durante mi gestión la Unidad Regional Central Occidental no ha recibido disposiciones por parte de la Contraloría General de la Republica.

12. Órganos de Control Externo:

Durante mi gestión la Unidad Regional Central Occidental no ha recibido disposiciones por parte de órganos de control externos.


13. Auditoria Interna:

Durante mi gestión no se realizaron estudios por parte de la Auditoria Interna.

Finalmente, quedo a disposición para atender cualquier consulta al respecto.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad

administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:
Luis Fernando Solano Vargas 
Número de identificación: <u>2-365-106</u>
cc: Unidad de Recursos Humanos ¹
Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.